Universidad Zaragoza

Curso : 2019/20

26619 - Didáctica de las ciencias sociales I

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20
Asignatura: 26619 - Didáctica de las ciencias sociales I
Centro académico: 107 - Facultad de Educación
202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria
298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria
300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0
Curso: 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 2
299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 2
300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria: 2

Periodo de impartición: 298 - Primer semestre
299 - Segundo semestre
300 - Segundo semestre
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia: ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Analizar la organización curricular del área de ciencias sociales (legislación y normativa).
- Comprender y aplicar los principios metodológicos de la Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.
- Elaborar y aplicar recursos, técnicas, materiales, metodologías, estrategias y procedimientos didácticos en el proceso de aprendizaje de las Ciencias Sociales, concretando la acción en el área de Ciencias Sociales de Educación Primaria.
- Programar unidades didácticas y unidades de curso, de ciclo o de etapa para el área de Ciencias Sociales en sus aspectos geográficos y socioculturales.
- Recopilar y elaborar los recursos didácticos necesarios para una actualización permanente en el campo propio de la asignatura.
- Valorar la utilidad de las Ciencias Sociales para la vida plena del ciudadano.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, junto con la denominada *Didáctica de las Ciencias Sociales II* (impartida en tercer curso del grado), prepara al alumnado para enseñar Ciencias Sociales en Educación Primaria, contribuyendo con ello a los siguientes objetivos generales de la titulación:

- Que el alumnado sea capaz de diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y de colaborar con el mundo exterior a la escuela.
- Que el alumno se convierta en un profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad, de planificarla y de dar respuesta a una sociedad cambiante.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

- Dado el carácter teórico-práctico y grupal de la asignatura se recomienda la asistencia regular a las clases.

- Toda la comunicación y aporte de materiales de la asignatura que no sea presencial se realizará a través del ADD por lo que se recomienda acceder regularmente.
- El grupo 1 de la asignatura en la Facultad de Educación se impartirá en inglés. Es recomendable un nivel B1 en inglés para el seguimiento adecuado de la asignatura en dicha lengua.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
- Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- La asignatura contribuye además a desarrollar las competencias generales y transversales enumeradas en la memoria para la verificación del Grado en Maestro en Educación Primaria.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conoce la naturaleza, organización, métodos y recursos de la didáctica de las Ciencias Sociales, así como sus líneas actuales de investigación e innovación.

2. Analiza adecuadamente el currículo vigente y es capaz de desarrollarlo de forma crítica e innovadora en unidades y programaciones didácticas.

3. Aprende los modelos, elementos y procesos del diseño didáctico en Ciencias Sociales y los aplica en la planificación y desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje, seleccionando, elaborando y utilizando competencias, objetivos, contenidos, metodologías, recursos y criterios e instrumentos de evaluación.

4. Mantiene una actitud de crítica constructiva frente al currículo escolar y la práctica docente.

5. Posee los conocimientos específicos de las materias de Ciencias Sociales necesarios para impartir Ciencias Sociales en Educación Primaria así como un nivel suficiente de madurez y corrección en la expresión oral y escrita.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura, junto con la *Didáctica de las Ciencias Sociales II*, permitirá al futuro graduado el desarrollo y puesta en práctica del currículo de Educación Primaria vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón. El alumnado adquirirá conocimientos y competencias necesarios para diseñar, planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de Ciencias Sociales en los distintos cursos de Educación Primaria, aplicando de modo crítico metodologías innovadoras.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

La asignatura se evaluará a través de una prueba global única compuesta de los apartados:

1. Un examen escrito que constará de una cuestión de desarrollo extenso y entre 3 y 6 preguntas breves y/o tipo test. Tendrá una duración de 2 horas.

2. Una compilación de trabajos prácticos (carpeta de prácticas) que constará de 3 trabajos prácticos, de los cuales uno será de realización individual y los otros dos grupal. En estos trabajos se recogerán reflexiones, aplicaciones y diseños de actividades relacionados con la Didáctica de las Ciencias Sociales. La valoración de la carpeta de prácticas será del 50% de la nota final de la asignatura. No se especifica extensión global de los trabajos porque algunos de ellos podrían ser susceptibles de presentarse en soporte digital multimedia. El profesor podrá solicitar a cualquier alumno la defensa de cualquier parte de las prácticas y trabajos dentro del calendario lectivo de la UZ, pudiéndose modificar la calificación individual otorgada.

Estas pruebas de evaluación podrán incluir trabajos o cuestiones sobre los contenidos básicos de Ciencias Sociales necesarios para impartir y organizar los contenidos conceptuales en unidades didácticas de Ciencias Sociales en un nivel de Educación Primaria.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los siguientes:

El examen valorará el dominio de los conocimientos teóricos propios de la asignatura Son criterios de evaluación del examen el grado de complejidad, exactitud, desarrollo ordenado y adecuación de las respuestas a los temas teóricos tratados, así como la inclusión de información complementaria pertinente y correctamente citada. Se penalizarán las faltas de ortografía con hasta el 50% de la nota máxima posible, si bien la penalización no dará lugar al suspenso del examen.

En la carpeta de prácticas se valorará la justificación de las propuestas didácticas, críticas o selección de materiales en función del currículo, de la relación con las variables vertebradoras de la Didáctica de las Ciencias Sociales y del resto de aspectos vinculados a la materia; la justificación razonada de las críticas y selección de materiales y de las propuestas didácticas; el carácter original e innovador de la propuesta y aspectos formales incluyendo presentación y redacción. Se penalizarán las faltas de ortografía con hasta el 50% de la nota máxima posible, si bien la penalización no dará lugar al suspenso de la actividad. La entrega de prácticas y trabajos se realizará en la fecha reglamentaria de la prueba de evaluación o bien de forma continuada en la forma y condiciones que se establezcan oportunamente. Como se ha indicado, el profesor podrá solicitar a cualquier alumno la defensa de cualquier parte de las prácticas y trabajos dentro del calendario lectivo de la UZ, pudiéndose modificar la calificación individual otorgada.

Las actividades y trabajos que formen parte de la evaluación deberán ser necesariamente de elaboración propia; la copia de cualquier parte en cualquiera de los trabajos supondrá el suspenso de la totalidad de la carpeta de prácticas con la mínima calificación.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

La forma de calificación tiene carácter agregativo, es decir, se suman las calificaciones obtenidas en las diversas partes de la prueba global en los porcentajes que se indican:

Examen: 50% de la nota global de la asignatura.

Carpeta de prácticas: 50% de la nota global de la asignatura.

CALIFICACIÓN FINAL	
EXAMEN: 5 PUNTOS	PRÁCTICAS: 5 PUNTOS
Cuestión extensa: 2 puntos Cuestiones breves (de 3 a 6 preguntas): 3 puntos	Tres trabajos prácticos: 5 puntos Uno de ellos será individual y los dos restantes grupales.

Es necesari aprobar cada una de las dos actividades de evaluación (examen y carpeta de prácticas) para superar la asignatura. En los casos en los que no se haya superado una parte, en el acta se hará constar la nota de la parte suspendida ponderada sobre 10 y se guardará la nota de la parte aprobada para la segunda convocatoria.

Prueba global y segunda convocatoria

La asignatura se evaluará a través de una prueba global única que consta de las actividades descritas. El mismo día del examen actuará de fecha límite para la entrega de la carpeta de prácticas completa en los casos en los que no se hayan presentado los trabajos en las fechas indicadas por el docente. En la segunda convocatoria se evaluará igualmente mediante examen y carpeta de prácticas, pudiéndose presentar las prácticas suspensas o no presentadas en primera convocatoria.En ambas convocatorias, el profesor podrá solicitar a cualquier alumno/a la defensa de cualquier parte de las prácticas, como se ha mencionado.

La calificación de cada apartado de la prueba global aprobada estará vigente a lo largo del curso académico, incluida la segunda convocatoria: para la segunda convocatoria de cada año académico se conserva la nota de la parte superada (examen, por una parte y carpeta de prácticas, por otra).

Quinta y sexta convocatoria

La quinta y sexta convocatoria serán evaluadas con las mismas actividades, criterios y requisitos que la primera y segunda convocatoria del año académico en curso, respectivamente.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En la explicación y aplicación de las diferentes metodologías didácticas para la enseñanza de las Ciencias Sociales.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades de aprendizaje programadas se distribuyen en clases en gran grupo de carácter predominantemente teórico y tres seminarios en subgrupos de carácter práctico.

Las tutorías también deben ser consideradas actividades de aprendizaje, por lo que se recuerda al alumnado la disponibilidad y conveniencia de utilizarlas de acuerdo con las especificaciones de cada profesor.

Las sesiones en grupo único se centrarán fundamentalmente en el desarrollo de la teoría. La previsión de distribución temporal del temario en las sesiones teóricas será especificada por cada docente al iniciar la asignatura.

Las actividades prácticas de la asignatura ocupan la mitad de las horas lectivas se distribuyen organizativamente en tres seminarios.

4.3.Programa

Programa de la asignatura

1. Fundamentos teóricos de la didáctica de las ciencias sociales y el área de Ciencias Sociales en el currículo de Educación Primaria.

2. El aprendizaje del espacio geográfico en la educación primaria en sus aspectos psicoevolutivos.

3. Didáctica del conocimiento del medio geográfico: métodos, técnicas y recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje del espacio y su representación en la educación primaria.

4. Líneas de Innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales para Educación Primaria aplicadas al conocimiento del medio geográfico.

5. Educación geográfica para el desarrollo sostenible.

6. Diseño didáctico en la Educación Primaria: programaciones didácticas y unidades didácticas en la enseñanza del medio geográfico.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica a través del Anillo Digital Docente o mediante documento escrito entregado por cada profesor al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

- Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) o mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.
- Las fechas de las pruebas globales se pueden consultar en la página web de las distintas Facultades que imparten la titulación

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

Se encuentra en la página web de la biblioteca
http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=